

fundació **fòrum** ambiental ●●

CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y AYUDAS FINANCIERAS

PARA PROYECTOS MEDIOambientales

ABIERTAS A 30.12.2011

CUADRO RESUMEN DE FICHAS EN AZUL, LAS NOVEDADES DE ESTE MES

CONVOCA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESTINATARIO	TIPOS DE AYUDA	TIPOS DE PROYECTO	PLAZO	PÁGINA
UE	FP7	ENERGIA (2)	Todas entidades	Subvención	I+D	08.03.2012	3
UE	BEI	Plan Operacional Corporativo	Empresas	Préstamo	Inversiones medioambientales y energéticas	Abierto	4
ESP	CDTI	Proyectos de I+D	Empresas	Préstamo	Proyectos I+D	Abierto	5
ESP	CDTI	Proyectos integrados	Empresas	Préstamo	Proyectos I+D de 5 M€ en consorcio	Abierto	6
ESP	CDTI	Línea Banca - CDTI	Empresas	Préstamo	Inversiones productivas	Abierto	7

Esta información ha sido elaborada por Josep Seuba (Nova Consulting Organization - NCO) para la Fundación Fòrum Ambiental.

Si necesita ampliar información póngase en contacto con jseuba@nco-sl.com

Importante: *Este documento es meramente informativo. En caso de estar interesado en alguna convocatoria consulte el texto original de la entidad convocante*

PROGRAMA	Séptimo Programa Marco. Cooperación. Tema : Energía		
CONVOCATORIA	FP7-ENERGY-2012-2		
PLAZO	08.03.2012		
PRESUPUESTO	81.000.000 €		
AYUDA MÁXIMA		ENTIDADES PÚBLICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y PYMES	RESTO DE ENTIDADES
	Actividades I+D	75%	50%
	Actividades de demostración	50%	50%
	Acciones de coordinación y apoyo	100%	100%
	Gestión, auditoría y otros	100%	100%
DESTINATARIOS	TIPO DE PROYECTO	CONDICIONES MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN	
	Proyectos colaborativos (PC)	Por los menos 3 entidades legales independientes, cada una de ellas establecida en un Estado Miembro o un País Asociado, estando radicadas en 3 países diferentes.	
	Acciones de coordinación (AC)	Por los menos 3 entidades legales independientes, cada una de ellas establecida en un Estado Miembro o un País Asociado, estando radicadas en 3 países diferentes.	
TIPOS DE PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Energy 2.1 Fotovoltaicas - Energy 2.3 Eólica - Energy 2.6 Oceánica - Energy 3.2 Segunda generación de combustibles a partir de biomasa - Energy 5&6 Temas transversales. 		
CONTACTO	http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/cooperation?callIdentifier=FP7-ENERGY-2012-2		

PROGRAMA	PRÉSTAMOS DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)
CONVOCATORIA	Plan Operacional Corporativo 2009 - 2011
PLAZO	Vigente hasta nueva regulación.
AYUDA MÁXIMA	<ul style="list-style-type: none">- Préstamos individuales concedidos directamente por el BEI con un costes superior a los 25 M€- Préstamos globales entre 0,4 M€ y 25 M€ concedidos a través de entidades financieras <p>En ambos casos el importe del préstamo no superará el 50% de la inversión. El plazo de amortización estará entre los 5 y 20 años.</p>
DESTINATARIOS	Entidades públicas o empresas privadas de la UE.
TIPOS DE PROYECTOS	<p>Tipos de inversiones admisibles:</p> <ul style="list-style-type: none">- Inversiones de empresas productoras de equipos para la protección medio ambiental.- Inversiones directamente encaminadas a la protección medio ambiental.- Inversiones que tengan un efecto benéfico importante sobre el medio ambiente: instalaciones de dispositivos descontaminantes o de maquinaria que reduzca el impacto medio ambiental o el consumo energético del proceso de producción, la introducción de fuentes de energía renovable, el tratamiento y el reciclaje de residuos, la depuración de las aguas superficiales, las iniciativas dirigidas a mejorar los niveles de salud.
CONTACTO	Oficina en Madrid del BEI 91 4311340 Ortega y Gasset, 29 28006 Madrid.

PROGRAMA

CDTI / PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (PID)

PLAZO

Vigente hasta nueva regulación.

AYUDA MÁXIMA

Préstamos hasta el 75% del presupuesto.

CDTI financia proyectos plurianuales con un presupuesto mínimo en torno a los 240.000 €. Se recogen partidas de personal, materiales, amortizaciones de activos fijos, colaboraciones externas y otros costes.

El instrumento financiero de apoyo al proyecto será la Ayuda Parcialmente Reembolsable por un importe máximo del 75% del presupuesto total aprobado, que se compone de una parte reembolsable y otra no reembolsable, según las siguientes condiciones. El tramo no reembolsable será del 15% con carácter general y del 25% cuando exista subcontratación de por lo menos un 10% del proyecto a un centro de investigación.

DESTINATARIOS

Empresas industriales y de servicios con proyectos de R+D

TIPOS DE PROYECTOS

Los proyectos de Investigación y Desarrollo individuales (PID) tienen como objetivo financiar proyectos empresariales de carácter aplicado para la creación y mejora significativa de un proceso productivo, producto o servicio, comprendiendo tanto actividades de investigación industrial como de desarrollo experimental.

Con carácter general, la duración de los proyectos será de 1 a 2 años, excepcionalmente 3.

CONTACTO

CDTI 91 581 55 00

PROGRAMA

LÍNEA BANCA – CDTI

PLAZO

Vigente hasta nueva regulación

AYUDA MÁXIMA

Importe de la financiación: hasta el 75% de la inversión.

Financiación máxima por Beneficiario Final/Año: 1.500.000 euros formalizados en una o varias operaciones.
Financiación mínima por operación 100.000 euros.

Inversiones financiadas: toda inversión productiva en activos fijos no corrientes nuevos, destinada a la mejora y modernización del componente tecnológico de la empresa, siempre que el proyecto de inversión presentado cumpla los siguientes límites:

- La parte correspondiente a terrenos y construcciones, afectos a la actividad de innovación, si hubiera, no podrá superar el 30% del proyecto de inversión.
- La parte correspondiente a inversiones intangibles (personal, materiales, colaboraciones externas y otros costes indirectos), si hubiera, no podrá superar el 50% del total proyecto de inversión, excepto en aquellos proyectos catalogados como Proyectos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- La fecha de pago de las inversiones financiadas no deberá ser anterior a 6 meses a contar desde la firma de la operación con la entidad financiera.

Plazos: a elegir entre:

5 años sin carencia

7 años sin carencia

7 años con 2 de carencia

Modalidad del contrato: préstamo o leasing.



Tipo de Interés máximo para el Beneficiario: el tipo máximo será Euribor - 0,5 puntos porcentual en términos TAE, con liquidación mensual, trimestral o semestral y revisable anualmente.

Riesgo con Beneficiario Final: el riesgo de las operaciones formalizadas con los beneficiarios finales es asumido por la entidad financiera.

DESTINATARIOS

Empresas industriales y de servicios con independencia de su tamaño

TIPOS DE PROYECTOS

Financiación, a tipo de interés bonificado, de la incorporación de capital físico innovador que mejore la competitividad de la empresa y siempre que la tecnología incorporada sea emergente en el sector.

Se trata de financiar, bajo el régimen de *minimis*, proyectos de innovación tecnológica cuyos objetivos cubran alguno de los siguientes supuestos:

- Incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes en la empresa, así como los procesos de adaptación y mejora de tecnologías a nuevos mercados. También pueden contemplar la aplicación del diseño industrial e ingeniería de producto y proceso para la mejora tecnológica de los mismos. Se trata de proyectos que impliquen no sólo una modernización para la empresa, sino algún tipo de salto tecnológico en el sector en que se mueve la empresa.
- Aplicación de un método de producción o suministro nuevo o significativamente mejorado (incluidos cambios significativos en cuanto a técnicas, equipos y/o programas informáticos). No se consideran los cambios o mejoras de importancia menor, el aumento de las capacidades de producción o servicio mediante la introducción de sistemas de fabricación o logística muy similares a los ya utilizados, el abandono de un proceso, la mera sustitución o ampliación de capital, los cambios exclusivamente derivados de variaciones del precio de los factores, la personalización (*customisation*), los cambios periódicos de carácter estacional u otros y el comercio de productos nuevos o significativamente mejorados.

CONTACTO

CDTI: Tel. 91 581 55 00